

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
CIA.ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A.
Ciudad

Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la CIA. ANONIMA CIVIL INMOBILIARIA COSTA BRAVA S.A., tengo a bien someter a conocimiento de los señores miembros de la Junta General de Accionistas, el presente informe por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2003.

De acuerdo a los registros y documentos contables de la compañía, ésta no tiene ingresos operativos ni de otra índole, por esta razón, el estado de Pérdidas y Ganancias, sólo presenta gastos por concepto de Impuestos y contribuciones pagados a instituciones de control.

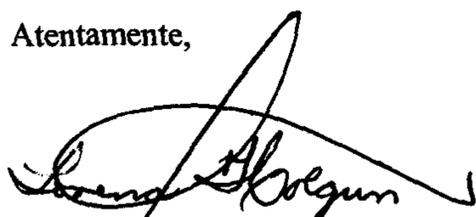
1.- Los libros de Actas, de Acciones y Accionistas, se encuentran al día en sus registros y son llevados de conformidad a lo indicado por la Ley de Compañías.

2.- Los libros, soportes y registros contables son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, vigentes en la legislación ecuatoriana.

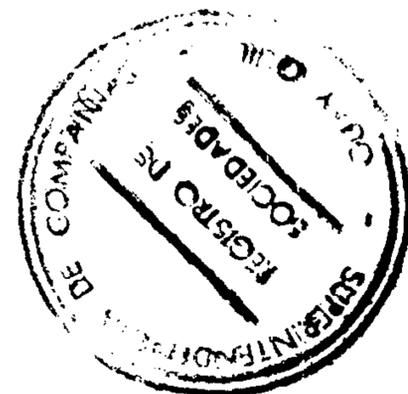
3.- Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Finalmente, recomiendo a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, la aprobación del Balance General, cerrado el 31 de diciembre del 2003.

Atentamente,



CPA. LORENA HOLGUIN SALAZAR
COMISARIO PRINCIPAL



28 APR 2004